	PROTOCOLO PARA MONITOREO DE SÍNTOMAS DE CONTAGIO DE COVID-19 ENTRE PERSONAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES	CODIGO:
		VERSION: 01
		FECHA: 03/04/2021

Se ha difundido (y se continuará difundiendo) información periódica a toda la comunidad universitaria a través de redes sociales, correo electrónico y página web con videos, infografías y artículos respecto a distancia física, correcto lavado de manos, etiqueta respiratoria, uso adecuado de elementos de protección personal, identificación de síntomas compatibles con COVID-19 y activación de ruta de atención.

Así mismo, se alcanzaron a realizar y se continuarán gestionando (bajo las condiciones adecuadas) capacitaciones con la ARL frente a las temáticas mencionadas para reforzar y actualizar los conocimientos de la comunidad universitaria.


En caso de que se presenten exposiciones ocupacionales o accidentes de trabajo, se activara el protocolo de reporte y se realizara monitoreo y seguimiento a la evolución del estado del paciente por medio de video llamada por parte de seguridad y salud en el trabajo de la UAM.

Cabe recordar que se realizará también una encuesta de síntomas diariamente y además se incentivará a toda la comunidad a descargar y usar la aplicación móvil CoronaApp, ambas estrategias son fundamentales para realizar el monitoreo de síntomas.

PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO

Prevención de contagio

- Se diligenciará una lista de chequeo para garantizar que se cumplan, en la Universidad, las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud y el protocolo interno de la institución en relación con la prevención del contagio por COVID-19.
- Se establecerá un formato digital que deberán diligenciar las personas de la comunidad universitaria en quienes se determine caso probable de COVID-19. En dicho formato se registrarán todas las personas y lugares visitados

	<p>PROTOCOLO PARA MONITOREO DE SÍNTOMAS DE CONTAGIO DE COVID-19 ENTRE PERSONAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES</p>	CODIGO:
		VERSION: 01
		FECHA: 03/04/2021


dentro y fuera de la Universidad, indicando: Fecha, lugar, nombre de personas o número de personas con las que se ha tenido contacto. Adicional a esto, se realizará monitoreo a estas personas.

- Se direccionará a la persona a la zona de aislamiento temporal, para que desde allí se comunique con la EPS y se defina la conducta a seguir.
 - Fiebre mayor o igual a 37.5°C
 - Tos
 - Dificultad para respirar
 - Fatiga/Dolor muscular
 - Dolor de garganta
 - Ausencia de gusto u olfato
 - Molestias gastrointestinales como diarrea, náusea o vómito de más de 3 días de evolución.
 - Conjuntivitis


- Se realizará un seguimiento diario evidenciable vía video llamada o llamada telefónica, sobre el estado de salud y temperatura (en la medida en que la persona cuente con termómetro) y evolución, del personal en trabajo en casa o en modalidad remota, de acuerdo con autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectorias de exposición al COVID-19.

- El colaborador o estudiante debe allegar de forma virtual el acta de consulta emitida por la EPS.

- Adicionalmente se realizarán chequeos aleatorios diarios a diferentes colaboradores y estudiantes que laboren tanto en modalidad presencial como en trabajo en casa, a través de video llamada o llamada telefónica. Se realizarán 5 intervenciones diarias y aleatorias a los colaboradores de diferentes áreas. (Presencial y en casa T⁰ y estado general de salud). Dicho monitoreo aleatorio se realizará en las personas que han reportado preexistencias.

	<p style="text-align: center;">PROTOCOLO PARA MONITOREO DE SÍNTOMAS DE CONTAGIO DE COVID-19 ENTRE PERSONAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES</p>	CODIGO:
		VERSION: 01
		FECHA: 03/04/2021

- Se dejará registro en medio digital de dichas intervenciones y en caso de detectar una persona sintomática o que cumpla criterios de caso probable o confirmado, se procederá a activar la ruta de atención (ver ítem 6).
- Antes de ingresar a las instalaciones o iniciar labores, toda persona debe realizar el protocolo de lavado de manos.
- Se difundirán activamente los canales de comunicación para que las personas de la comunidad universitaria informen cualquier sospecha de síntoma o contacto con personas diagnosticadas con COVID-19. (Ver ítem 4.7)
- Se incentivará a toda la comunidad universitaria para que descargue y utilice la aplicación CoronApp, disponible en Android y iOS, para reportar su estado de salud y de su grupo familiar.
- Se estableció un protocolo de verificación de estado de salud y temperatura de proveedores y clientes cuando haya algún tipo de ingreso a las instalaciones.
- Desde el área de nómina se garantizará que todos los colaboradores estén afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral, y así mismo los e4estudiantes que estén bajo Decreto 055/2015 como también se solicitará el cumplimiento de este requisito al personal indirecto que presta los servicios para la UAM.
- Los coordinadores de área garantizarán que los colaboradores puedan asistir a las capacitaciones que se realicen por parte de la ARL sobre prevención y control de la COVID-19, uso correcto de elementos de protección personal, lavado de manos y otras medidas de autocuidado. Desde la Unidad de Seguridad y Salud en el trabajo se gestionará, programará y difundirá dichas capacitaciones.
- Los coordinadores de área se asegurarán de que los colaboradores permanezcan en el sitio de trabajo asignado y en el horario de trabajo

	<p style="text-align: center;"> PROTOCOLO PARA MONITOREO DE SÍNTOMAS DE CONTAGIO DE COVID-19 ENTRE PERSONAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES </p>	CODIGO:
		VERSION: 01
		FECHA: 03/04/2021

establecido.

- Se promoverá activamente el uso de escaleras en lugar de los ascensores (si el estado de salud de la persona lo permite). En caso de uso de ascensor, se debe utilizar tapabocas durante el recorrido en el mismo.
- Se aumentará la frecuencia de limpieza de la cabina del ascensor y sus botones.